

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 cént. por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 18.

Por la Dirección general de Rentas estancadas se contrata la adquisición de 16000 quintales de tabaco habano en hoja de la vuelta de arriba.

—Se previene por la Administración de H. pública, á los Ayuntamientos de la provincia, que en todo el presente mes ingrese en Tesorería el pago de sus respectivas cuotas de la contribucion territorial, subsidio y consumos, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

—Por el Juzgado de Almendralejo se recomienda la busca de un potro que le fué hurtado á Andres Garcia, de la dehesa boyal de los propios de Hinojosa del Valle.

—Se arriendan, por tiempo de cinco años, el aprovechamiento de las dehesas siguientes, que radican en término de Jerez de los Caballeros, y propias del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

Dehesa cuarto arriba de las Ciervas.

Id. Confrente de Silva.

Id. La Manchada.

Id. La Torre de D. Gabriel.

Huerta de la Baquilla.

Siete olivares del Moscatelar.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Domingo 15 de Quincuagésima, San Faustino y Jovita, hermanos mártires.

—En referido día, á las 4 de la tarde, tambien se celebran los ejercicios por las señoras de la Escuela de Maria, en la parroquia de Santa Maria la Real.

Lunes 16 San Julian y 5,000 cps. mrs., Santa Juliana viuda y mártir y San Onésimo obispo.

Martes 17. San Julian de Capadocia, San Silvio, San Claudio obispo, y Santa Constanza mártires.

Cierranse las velaciones.

Miércoles 18 de Cenizas San Eladio arzobispo de Toledo, San Simeon obispo y mártir y San Pedro Tomás obispo.

Absolucion general en la Trinidad y Merced.

Solemnes cultos.

Hoy Domingo 15 con motivo de celebrarse en la Iglesia de la Concepcion las *Cuarenta Horas*, la congregacion de la *Minerva* celebrará en la misma Iglesia su funcion mensual en la que estará de manifiesto el **SEÑOR SACRAMENTADO** todo el día.

2
y predicará el Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde principiarán los ejercicios á las 4, predicando el Sermon de *Cuarenta Horas* el Doctor D. José Rodriguez y Madera, Cura párroco de San Andres: despues habrá procesion con el *Santisimo* por dentro de la Iglesia y se concluirá dando la bendicion con el *Santisimo* el Ilmo Sr. Obispo.

El Lunes 16 habrá por la tarde *Cuarenta Horas* en la misma Iglesia, las que principiarán á las cuatro, predicará el Sermon el Doctor D. Lázaro Bauluz, Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo, y se concluirá con la *reserva*.

El Martes 17 habrá tambien *Cuarenta Horas* por la tarde en la misma Iglesia que principiaron á la misma hora del dia anterior: predicará el Sermon el Doctor D. José Rodriguez Madera, Cura párroco de San Andres: despues habrá procesion con el *Santisimo* por dentro de la Iglesia y se concluirá dando la bendicion con el *Santisimo* el Ilmo. Sr. Obispo,

La devocion de las *cuarenta horas* en los tres dias de carnaval, tiene su origen en el siglo 16, en el año de 1556, habiéndose dispuesto en Mazaréa, (Italia) ciertas funciones poco cristianas para los tres dias anteriores al miércoles de Ceniza, llamados *Carême-prenaut* (dias de preparacion) espusieron algunos padres *Jesuitas* que se hallaban alli de mision, el *Santisimo Sacramento*, para contener con su predicacion y ejercicios de piedad los desórdenes que se cometieran aquellos dias. El laudable fin de los misioneros *Jesuitas*, se llenó cumplidamente, pues el pueblo atraido por la pompa y novedad de la ceremonia, abandonó las profanidades y diversiones escandalosas de aquel

carnaval, por asistir á la Iglesia. Esta devocion tan propia para aplacar la cólera de Dios irritado por los desórdenes de estos dias licenciosos, fue recomendada y enriquecida de numerosas indulgencias por los Sumos Pontífices Pio IV, Clemente VIII, Paulo VI y otros muchos.

MAGNÍFICO PENSAMIENTO.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, segun nos han informado, piensa reunir en su palacio desde el dia 1.º de cuaresma por la noche, á todos los niños y jóvenes pobres que quieran instruirse en la doctrina cristiana, desempeñando este religioso y paternal cargo por sí, sus familiares y varios Sres. de la conferencia de San Vicente de Paul, de esta capital, que se han brindado á tan laudable objeto. Ademas de este rasgo de celo incansable, sabemos que piensa darles alguna limosna extraordinaria.

¡Qué bien comprende nuestro Prelado las necesidades de la sociedad en la época que atravesamos!



NECROLOGIA.—El 10 de los corrientes á las 3 de su mañana entregó su alma al Criador la Sra. Doña Maria de los Dolores Maldonado, viuda de D. Diego Saá y madre del Catedrático de retórica y poética de este Instituto D. Manuel Saá; la resignacion y confor-

midad que siempre manifestó en su largo y penoso padecimiento que la imposibilitaba hacia años para andar, admiraba á cuantos teníamos el honor de honrarnos con su amistad.

Acompañamos á sus Sres. hijos en el justo dolor de que se hallan poseídas.

A continuacion insertamos la notable carta que S. S. el Pontífice Pio IX ha dirigido á Nuestro Ilmo. Sr. Obispo; quisieramos tambien insertar integra la Pastoral que con este motivo nuestro dignísimo Prelado envia al clero de su diócesis; pero en la imposibilidad de hacerlo, le daremos un extracto. Dice asi la Carta de S. S.

**Venerable hermano
Pantaleon Obispo de Badajoz.**

PIO PP. IX.

Venerable Hermano salud y bendición apostólica: Hemos recibido con gusto tu respetuosísima carta fecha 29 de octubre en la que quisistes darnos las gracias por haberte considerado digno de colocarte al frente de la Diócesis Pacense para que la rigieses y gobernase. Por la misma carta hemos visto con no poca satisfaccion, que, habiendo recibido la consagracion episcopal, viniste enseguida á tu Iglesia y fuiste recibido por su Clero y pueblo fiel con todas las muestras de amor y obsequio: siendo esto ciertamente lo mas grato y lo mas apreciable que puede acontecer á un pastor de almas. Pues en verdad, venerable Hermano, que si siempre el cargo episcopal está lleno de trabajo, lleno de solicitud; lo está principalmente en estos tiempos difíciles asi á la república cristiana como á la civil.

Por lo tanto te damos nuevo ánimo, para que colocando tu esperanza en

Dios que dá su gracia á los humildes, y que no permite sean confundidos los que en él esperan, procures llenar con resolucion todas las obligaciones de buen pastor, y principalmente guarda íntegro é inviolable el depósito sagrado de nuestra fé, y protege y defiende con decision la causa de la Iglesia Católica juntamente con sus derechos, su doctrina y libertad.

Aplica toda diligencia á fin de que los Eclesiasticos, acordándose siempre de su vocacion y dignidad, den al pueblo cristiano ejemplos de todas las virtudes y desempeñen con asiduidad, inteligencia y santidad los cargos de su propio ministerio. insistan en la oracion, cultiven sin cesar las ciencias principalmente las eclesiásticas, y se ocupen con todas sus fuerzas en procurar la salvacion de las almas. Pues nada hay como muy bien conoces que escite mas á la piedad y al culto debido á Dios que la vida y el ejemplo de aquellos que se dedicaron al ministerio divino.

A fin de que puedas tener operarios aplicados y celosos, los cuales sean capaces á su tiempo de auxiliarte en el cultivo de la viña del Señor, pon todos tus cuidados y fija continuamente tu pensamiento, en que los clérigos jóvenes, segun la sabia prescripcion del Concilio de Trento, desde su primera edad se cimenten con solidez por maestros probadísimos en el espíritu eclesiástico y sean instruidos con diligencia en las ciencias especialmente las sagradas ajenas totalmente de todo peligro de error. Y vela con igual empeño para que la juventud de ambos sexos en la que se cifra de un modo tan grande la esperanza de la sociedad tanto eclesiastica como civil, sea formada en la honestidad y en todas las virtudes, y sea instruida con mucho cuidado en los santísimos preceptos de nuestra religion divina.

Nada dejes de intentar, á fin de que los fieles que te estan confiados. nutridos de cada dia mas con las palabras de fé, confirmados por los dones de la gracia se aparten del mal y practiquen el bien, y creciendo en la ciencia de Dios y en el conocimiento del Señor Jesucristo marchen constantes y con gozo por el camino que conduce á la vida eterna.

De modo alguno te se oculta con que monstruosos sistemas de opiniones, con que pestiferos libros, con cuantos é indecibles ataques de todo genero, los enemigos de Dios y de los hombres intentan corromper los animos y separarlos de la religion católica: por lo cual no dejes ora con la palabra, ora con saludables escritos de hacer patente las acechanzas de los adversarios, refutar los errores y oponerte á sus perversos conatos, y amonesta y exhorta asiduamente á los fieles cometidos á tu cuidado á que permanezcan de cada dia mas estables y firmes en la profesion de la religion católica y jamas permitan ser engañados ni inducidos en error. Porque desempeñas una legacion en nombre de Cristo que vino al mundo para salvar á los pecadores; por ello jamas quieras perdonar ningun cuidado, consejo ni trabajo para que consigas atraer á las sendas de la salvacion á los miserables que yerran. Y en medio de las angustias y dificultades que no pueden faltar al cargo episcopal, principalmente en esta tan gran maldad de tiempos, no decaigas de ánimo, si que confortate en la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, y ten á la vista aquella corona inmarcesible de gloria prometida por el mismo eterno Principe de los pastores á los que perseveran.

Nos tenemos la esperanza que nuestra amada hija en Cristo Isabel Reina de las Españas por la gran piedad y religion que la distingue querrá secun-

dar tus deseos y súplicas en todo lo que pueda ser conveniente al bien de tu Diocesis. Persuádate que Nos te concederemos tambien con el mayor gusto cuanto conociéremos pueda conducir á la mayor utilidad tuya y de tus fieles. Entre tanto no omitimos rogar humilde y eficazmente al Señor de las misericordias que se digne asistirte siempre con la abundancia de su divina gracia para que á todas las cosas que por inspiracion del mismo, plantáres y regares en esa porcion de la viña, dé el incremento.

Como un auspicio de este seberano auxilio y prenda de nuestra esclarecida benevolencia con toda la efusion del afecto mas cordial damos amantísimamente á ti venerable Hermano, á todo el Clero y fieles legos encomendados á tu cuidado la Bendicion Apostólica.— Dado en Roma, en San Pedro el dia 27 de Noviembre del año 1862 de nuestro Pontificado el décimo septimo.—Pío PP. IX.»

Dice *El Regenerador*:

El Prelado que tiene mas probabilidades de pasar á la Silla episcopal de Cádiz, no es el de Segorbe, como han dicho los periódicos, sino D. Pantaleon Monserrat, Obispo hoy de Badajoz.

ANUNCIOS

Calle de Basco-Núñez núm. 16, se vende un albardón de caballo por estrenar, seis camisas finas, un gavan y otras varias prendas de ropa para hombre.

NODRIZA.—Agueda de Toro, de estado soltera, tiene leche fresca y solicita una casa para lactar.

PERNEO.—Existen en el dia de hoy 548 —Precio de 39 á 43 rs.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.